

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPÓN

Anuncios y comunicados a precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.

No se devuelven los originales.

Prohibida la reproducción de los originales sin citar la procedencia.

TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

Se publica martes, jueves y sábados.
 Precios de suscripciones:
 EN TODA ESPAÑA: PESETAS
 AL AÑO.....5,50
 AL SEMESTRE.....3,00
 AL TRIMESTRE.....1,50
 AL MES.....0,50
 En el Extranjero doble precio.
Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

JUNTA DE DEFENSA PROVINCIAL

MITINS EN AGREDA, ALMAZAN Y DEZA

EN MARCHA

La buena semilla, ha sido desparrramada por toda la provincia. En Norvicias, en Olvega, en Gómara, en Deza, en Almenar, en Almazán y Agreda, elementos adheridos a la bandera levantada por la Junta interina de Defensa provincial, al conjuro del abandono y la postergación en que se encuentra la provincia, han despertado los entusiasmos dormidos bajo el manto de los desengaños y la provincia entera, resurge a la nueva vida.

Era nuestra voluntad como esas fortalezas grandes a pesar de su ruina, que se desmoronan lentamente. Conservan la pátina de pretérita pujanza; pero las yerbas campestres se desarrollan entre el granito resquebrajándolo, amenazando con su total ruina. Así nuestra voluntad fué poderosa y por su tesón escribió Castilla páginas inmarcescibles en la historia; pero la flor del desengaño, ibala, resquebrajando y la tenacidad se debilitaba y era llegado el momento de preguntar si constituíamos una raza de abúlicos.

Empero, apenas pronunciadas las primeras palabras de redención, de todos los confines surgen hábitos de vida y la provincia de Soria, desentendiéndose de la ya secular pereza, se apresta a luchar por el reinado de la justicia para hacerse acreedora a épocas de paz y prosperidad.

En estos momentos críticos las palabras deben dejar su lugar a los hechos y en consecuencia damos fin a este desmayado preámbulo para que la provincia y la nación sepan como responden los pueblos a los levantados y nobles requerimientos de la Junta interina de Defensa provincial.

En Agreda.

Despertar

Es algo que llega al corazón colmándolo de gratas emociones contemplar el movimiento iniciado por la Junta de Defensa provincial, porque él indica que la provincia de Soria, la que una leyenda fatídica daba por muerta, despierta del letargo en que yacía y se dispone a ocupar el puesto eminente a que por su historia y sus condiciones tiene indiscutible derecho. Si Soria la humildad; la que con religiosidad paga sus contribuciones; la que sin dudas ni vacilaciones manda sus hijos a la guerra; la que nunca entorpeció las funciones de los gobiernos; la que jamás, en sus demandas, manifestó ambición, mucho menos con perjuicio de sus hermanas las demás provincias; la que nunca recibió protección de ningún género y contempló como otras disfrutaban de irritantes privilegios; la que, en suma, sufrió con estoica resignación toda clase de menosprecios y vejaciones, se alza hoy briosa y pujante y se promete obtener la debida justicia.

Este milagro asombroso de la resurrección de un pueblo lo vamos a ver realizado merced a la genial idea de tres periodistas, de tres obreros de la inteligencia, secundados por hombres de buena voluntad.

Hermosa misión la de la prensa periódica! Ella es la conductora de las energías de los pueblos; ella es el portaestandarte de los derechos de los pueblos; la que baña los espíritus con las auras de progreso y civilización; la que pone dique a los desmanes de los gobiernos; la que sirve de freno a la inmorality pública; en una palabra, la esclava del bien y de la humanidad. Eso es la prensa, pese a esas inteligencias mediocres que no cesan de escarnecerla.

Soria quiere salir de su aislamiento; quiere alcanzar lo que de justicia le corresponde y, para esto, necesita saber donde está la raíz de su desgracia, porque sin conocer el mal ningún médico puede curar al enfermo.

Aquí se reconoce como axiomático que la causa principal de nuestra tris-

te situación está en los políticos, que atienden exclusivamente a sus egoísmos y vanidades no se acuerdan de las obligaciones que tienen contraídas.

Yo no soy de los que piensan que diputados y senadores han de ejercer el oficio de cuervos a semejanza del de Elías, que nos traigan a casa el pan cotidiano, pero sí digo que nuestros representantes están obligados a identificarse con nuestras aspiraciones y necesidades y a defender en todo momento los intereses de sus distritos, y a la verdad que hasta la hora presente ninguno cumplió con su deber.

Los que poseían el don de la palabra no elevaron su voz en el Parlamento por temor a incurrir en el enojo de su jefe político; los que quizá tuvieran voluntad carecían de aptitud y no hablaron por miedo al ridículo y los que sin ir a las Cámaras podían alcanzar lo que desearan con sólo pedirlo, no lo lograron por la sencilla razón de que no les dio la gana de solicitar. Y así con representantes de más ó menos categoría social que políticamente resultaron a la altura de un zapato hemos pasado años y años llegando por culpa nuestra al triste abandono en que nos encontramos.

Por culpa nuestra, sí; porque somos tontos del capinote; porque basta que se presente un extraño con levita para que todos nos apresuremos a darle nuestros votos. Y así va ello!

El remedio está en nuestras manos; fuera cuneros; no faltarán hijos del país que sepan cumplir con su deber.

Adelante, Junta de Defensa, adelante. Hay que hacer ciudadanos conscientes de su derecho, que en todo momento sepan hacerlo respetar; hay que desechiar este espíritu de mujeres, como elocuentemente decía Posada; y hacerlos hombres con valor bastante para imponer nuestras justas demandas. Hay que olvidar pasados errores y enmendarnos; hay que depositar nuestros odios y antipatías, y unidos en el santo amor a la tierra en que nacimos consagrar nuestros esfuerzos, nuestros anhelos a elevarla y engrandecerla.

¡Ojalá que en un día no muy lejano, veamos florecientes nuestra agricultura, nuestra industria, nuestro comercio; que nuestras costumbres políticas se cambien por completo; que representantes y representados escuchen sus acciones en la más santa moral; que cada cual cumpla con su deber; que todos rivalicemos en el amor a la Patria grande; a nuestra España; que abrámos los brazos a la civilización y al progreso; que hermanados el capital y el trabajo, en esas ricas minas de Olvega (por lo que respecta a esta comarca) hayamos encontrado la solución al problema obrero, acabándose de una vez para siempre el hambre y la miseria de esos pobres jornaleros!

ANASTASIO VITORIA
 Esperando.
 Serían las seis de la tarde del lunes, cuando por Agreda se desencadenó una horripalante tempestad, con un fuerte aguacero, que nos hizo temer por los señores de la Junta de Defensa, que a esas horas precisamente estarían de regreso de la villa de Olvega. Temíamos con razón porque a nuestra mente venía el recuerdo de la catástrofe de la Invencible, y en verdad que tampoco nuestros queridos amigos habían salido a luchar con los elementos, así pues, llenos de impaciencia, esperábamos verles aunque fuera en estado de sopa.

Afortunadamente nuestros temores no se vieron confirmados merced a excelentes impermeables que la bondad reconocida del señor Alcalde de Olvega les proporcionara. Llegaron pues al puerto sin novedad alguna; los señores Posada y Artigas hospedados en casa del acreditado comerciante, nuestro muy querido amigo D. Pedro Casado. Y, después de este momento, comenzó la serie de agasajos que en su honor habían dispuesto los de mi pueblo, y de los cuales no he de hacer mención porque alguien podría tomar a parecida la descripción que yo hice.

Serenata.
 A las diez de la noche, la banda de música de la localidad obsequió a los propagandistas con una serenata, y los músicos fueron obsequiados con pastas, licor y cigarrillos.

El mitin estaba anunciado para el día siguiente, y las cuatro de la tarde.

Animación.
 Desde por la mañana temprano, estuvieron recibiendo los propagandistas innumerables visitas que prueban las simpatías y amistades con que cuentan en Agreda los señores D. Sotero Llorente, D. Eusebio Cacho, D. Luis Posada y D. Benito Artigas.

A las tres y media comenzó el público a invadir el Teatro en el cual había de darse el mitin. Se hallaba hermosamente engalanado y encima de la "puerta principal" ondeaba la bandera española, símbolo bendito de la Patria.

La llegada.
 A las cuatro en punto penetran en el local, acompañados de numerosos amigos, los señores propagandistas. Preside el acto el señor alcalde D. Andrés Gómez, teniendo a su lado a los señores párrocos D. Vicente Calonge y D. Tomás Ruiz y a algunos individuos de la corporación municipal.

El salón está completamente lleno. Pasan de mil los asistentes al acto. Existe verdadera impaciencia por oír a los oradores.

El mitin.
 Se hace un religioso silencio cuando el señor presidente se levanta, y, tras de breves frases, concede la palabra a

Eusebio Cacho
 Saludo y recuerdo.
 Comienza saludando al pueblo de Agreda, cuna de sus amores, al que le unen vínculos de gratitud inolvidables. Extiende su saludo al distrito de Agreda que le honró con su representación en la Diputación provincial.

Emocionado, hace memoria de su buen padre D. Cipriano Cacho y dice que él viene a seguir las huellas de afecto trazadas por aquél.

Por la justicia.
 Habla de los hechos históricos realizados en Covadonga, y, comparando la nobleza de aquellos valientes con el espíritu castellano, dice que la Junta de Defensa viene a restablecer en la provincia el imperio de la Justicia.

Se felicita del bloque constituido por veintitrés provincias para imponer el programa de la Diputación de Soria. Añade que la Junta de Defensa provincial cuenta con la adhesión de once provincias.

Cargas excesivas.
 Lamenta las necesidades y miserias que pesan sobre la provincia, y hace relación de la contribución excesiva e injusta que paga Agreda.

Propone varias soluciones del problema agrícola agredano y habla del repanteo de viñas.

Quéjase de que por falta de trabajo en la localidad tengan que emigrar a América y Bilbao la mayor parte de los obreros. Pinta con frase poética las angustias de los hijos, privados por la ausencia, de las caricias del padre.

Espíritu de la Junta.
 Dice que no cabe dudar de la buena fe de los individuos que componen la Junta; que ésta no persigue ningún fin político en pró de persona determinada; que no habrá preferencias en la defensa de los intereses de un distrito con perjuicio de otro. Mi presencia aquí, añade, es sólida garantía de ello.

Termina excitando a que todos se cobijen bajo la bandera de la Junta y dando vivas a España, Soria, Agreda y su partido, que son contestados clamorosamente en medio de una tempestad de aplausos.

Sotero Llorente

Democracia.

Empieza hablando de democracia, con frase elocuente y feliz que bien pronto le hace cosechar los aplausos del público.

Aquí veo confundidos al pobre labriego con el sacerdote, al pequeño industrial con los hombres de ciencia, al humilde ciudadano con las autoridades; hermanos todos sin distinción de clases por el amor a nuestra patria chica.

Saluda vehementemente al distrito que un día le eligió su representante en Cortes y reitera su cariño y ofrecimiento al distrito.

Recuerdos.
 También tiene un recuerdo para su pobre tío, para aquel gran patriota que se llamó don Román Llorente y cuya memoria perdurará en la mente de los agredanos que conocieron sus relevantes dotes de político y el cual inagotable de afectos que para sus amigos tenía.

Fue un párrafo muy aplaudido, justo tributo al que era una gloria de la provincia.

Remontándose por la historia recuerda las grandezas de Agreda y encomia las excelentes dotes de aquella sabia y santa escritora, la Venerable Madre.

Origen de la Junta.
 Explica como nació la Junta de Defensa: al calor de múltiples entusiasmos por sacar a la provincia de la triste situación en que se encuentra. «Nuestra regeneración vendrá principalmente por nuestro propio esfuerzo.»

Los montes.
 Esboza el programa de la Junta de Defensa y habla de la Reforma forestal.

«La propiedad exclusiva de los montes pertenece a los pueblos, que no deben consentir las tiranías del Estado.»

Habla con entusiasmo de la Asamblea forestal de Madrid, iniciada por Soria.

Deben desparecer los irritantes impuestos que pesan sobre los montes y reconocer los indiscutibles derechos que sobre ellos tienen los pueblos.»

Comunicaciones.
 «Desde hace medio siglo no se ha realizado en la provincia ninguna obra pública, excepto una pequeña carretera de Almenar a Gómara y el ferrocarril de Castejón a Olvega, que hubiera sido preferible no se construyera por que ello ha sido la mayor burla que pudo hacerse a los intereses de esta comarca.»

Se extiende en consideraciones sobre la civilización y el progreso; señala las diferencias entre las luchas antiguas y modernas, antes generales, hoy económico-sociales.

Excita a la unión que es la fuerza.

Termina proponiendo la enmienda de todos en bien de la Patria.

Fue ruidosamente aplaudido.

Benito Artigas

En nombre de la Junta envía un saludo ofusivo a Agreda.

No es retórico, dice: es sembrador de ideas; es periodista. Su labor es de reparación, sus ansias son de justicia.

Abandono.
 En trozos vibrantes que causan impresión en el público, quejase de la postergación en que se tiene a la provincia, y del falso concepto que de ella existe en los poderes públicos.

No hay superioridad.
 Haciendo relación de la tan predicada superioridad de los catalanes, tiene párrafos hermosos, párrafos e ideas originalísimas que son estrepitosamente aplaudidas.

«Superioridad del cerebro catalán!» exclama: «¡Mentira! Superioridad de la industria catalana! ¡Mentira! esa es una industria benéfica, una industria falsa, de oropel.»

Nos aventajan.

«En lo que respecto de nosotros tienen superioridad los catalanes, es en avaricia, es en ambición, es en desamor a las demás regiones de España.» Pero justo es reconocer que los catalanes son conoedores de sus derechos que saben imponer, que saben hacer respetar; mientras que aquí la indiferencia se pasea por los cerebros de los hombres, porque más atentos a la taberna y al café no se cuidan de nutrir sus privilegiadas inteligencias con el estudio de sus derechos. «Aquí resplandece la más arcaica rutina, tenemos una idiosincrasia especial, somos reacios a caminar por la senda del progreso.»

Pobre agricultor!

Lamentase del perjuicio que se origina a la agricultura con la falta de protección de gobiernos, ineptos y torpes que echan al pobre labrador en brazos de los usureros. «Nuestros gobiernos no saben más que fomentar esa política de campariño; ese odioso caciquismo que acabó con la vida de los pueblos.»

Dice que los aranceles están exageradamente castigados, imposibilitando la importación de productos industriales con beneficio de Cataluña y perjuicio del resto de España.

Misión de la Junta.

«La Junta viene a marcar una nueva orientación, un nuevo rumbo; viene a moralizar nuestras costumbres políticas; viene a purificar el sufragio; viene a ejercer la conducta de los que venden su voto; viene a laborar por el engrandecimiento de la Patria.»

Hablando de los puertos francos y zonas neutrales, ambición constante de Cataluña, dice que son cosas que suenan bien; pero que en la práctica redundarían en perjuicio de las demás regiones. Entarían sin trabas los granos extranjeros para alimentar las fábricas catalanas. Y los productos labrados, las harinas, aquí donde la concupiscencia y el agio reinan como señores absolutos, se desparmarían por toda España haciendo ruinoso competencia a nuestros cereales que no alcanzarían precios remuneradores.

Pósitos.

Censura duramente los planes centralizados del Conde de Retamoso sobre Pósitos, pues, de prosperar, dificultarían el remedio a los labradores, con el eterno expediente a que nos tiene acostumbrados el Estado.

«No es ese el camino que hay que seguir; los Pósitos deben dejarse bajo el régimen de los pueblos, pudiendo reservarse el Estado el derecho de inspeccionarios.»

¡Justicia! ¡Justicia!

«Pediremos con justicia siempre, con nobleza; nuestros representantes en Cortes se harán eco de nuestras necesidades, y si no se nos atiende, adoptaremos las resoluciones extremas a que haya lugar.»

Antes, todavía enviaremos otra embajada al poder central, para que, glosando la frase de San Marcial de Agreda a Felipe IV, diga: «Señor: Os entregamos la espada de la Justicia para que, castigando a los malos y protegiendo a los buenos, reine la paz. ¿Qué uso habéis hecho de ella? No habéis tenido en cuenta que las armas, torpemente manejadas, se vuelven contra aquel que las esgrime. No habéis tenido en cuenta que a este pueblo despreciado, seguro de su desgracia, le sobran bríos en los puños y hará de sus pechos vallas incontrastables... (Los aplausos estrepitosos impiden oír las últimas palabras.)

Tiene párrafos de insuperable energía que son interrumpidos con aplausos. Consta en las demandas de justicia.

«¡Adelante! no desmayemos; pero si ha de

decaer nuestro espíritu y hemos de cejar en la lucha, más vale que en el Moncayo, en los Pirineos, en los montes más altos y en los puertos del litoral pongamos carteles en los que, en grandes caracteres, pueda leer el curioso viajero:

«Pueblo en liquidación. Pudo ser grande; pero le mató el desdén.»

Y es posible que a los supervivientes, les corra la vergüenza el alma.

(Ovación estruendosa que dura largo rato).

Luis Posada

Llega rendido de la cruzada emprendida a la histórica ciudad de Agreda.

Encuentra descanso entre sus amigos y sabe que con el movimiento iniciado están.

Crimen provincial.
 No viene secundando clamores de la opinión pública, por un crimen sangriento perpetrado; viene, como sus compañeros, por otro crimen que se está cometiendo con la provincia de Soria, que agoniza víctima del desprecio y las pretericiones del poder central. (Grandes aplausos.)

A los pueblos no llegan más que el recaudador de contribuciones y la ley de quintas. (Aplausos.)

Misión de la Junta.

La Junta, dice, no va contra nadie. Si los actuales representantes realizan las aspiraciones de la provincia, con ellos estará la Junta; si no es así, ellos serán los que contra esta se coloquen.

La Junta desea extender semillas de amor, de cariño, de afecto entre todos, deponiendo miras particulares y anacos políticos.

Láminas.
 En hermosos párrafos habla de las láminas no emitidas por los bienes de propios no liquidados y encarece la necesidad de dictar una Real orden para el pago inmediato a los pueblos, comunicando co la destitución de todos los funcionarios que intervingan, si en determinado plazo no se liquidan los créditos (Estrepitosos aplausos.)

En párrafos brillantísimos, que son subrayados con aclamaciones de la concurrencia, hace una síntesis de las necesidades de la provincia.

Optimismo.

Cree que el Gobierno atenderá las justas demandas de la provincia; pero si nuestros representantes volvieran desengañados, habría que pensar si frente al campo de los Mártires de Agreda, donde encontraron sepultura aquellos cristianos que entregaron su cuello al verdugo, el distrito de Agreda habría de reproducir aquélla acción heroica antes de consentir... (Los aplausos no dejan oír el final.

Servicios.

Habla de lo desatendidos que están los servicios públicos en nuestra provincia, que es la que más puntualmente paga.

Glosando las efemérides históricas de Agreda, dice, que si en el siglo XII se reunieron en esta villa los reyes de Navarra y Aragón para dictar leyes contra los que siguieran a D. Pedro Ruiz que no quería reconocerlos, en el siglo XX, en Agreda se reúnen hombres de buena voluntad para imponer mandatos a sus representantes. (Ovación.)

Imposible seguir al orador en sus glosas. Cuando el entusiasmo era mayor, dice: «Es santo desobedecer a los hombres que impiden obedecer a Dios» y habrá que consagrar otra afirmación para los defensores de esta causa: preferiremos sucumbir diciendo: «Es santo desobedecer a los Gobiernos que desoyen los clamores de la patria e impiden su felicidad. (Ovación estruendosa que dura largo rato).

Profesión de fé.

Cuando el señor Posada pregunta si aquella muchedumbre está dispuesta a seguir el programa de la Junta como compendio de las aspiraciones de la provincia, un sí ferviente y atronador, fué la contestación del público.

Termina el mitin.
 El presidente pregunta a los concurrentes si hay quien quiera hacer uso de la palabra y no siendo queda ésta por nadie, dió por terminado el acto.

Se dieron vivas a la provincia, a Agreda, y a la Junta de defensa.

La mayoría de las concurrentes, se apiñaban en torno a los oradores deseando felicitarles.

El espectáculo fué hermoso, como nunca se había registrado otro en Agreda.

El banquete.

A las ocho, en la fonda de don Anselmo Lorenzo, lo más selecto de la villa de Agreda con representación de todas las clases sociales, obsequió a los propagandistas con un espléndido banquete, admirablemente servido.

Se congregaron alrededor de la mesa los señores Lapena (Julian), Gómez (Angel), Casado (Pedro), Aban (Rufino), Corella (Saturino), la Orden (Vicente de), Blasco (Elías), Calvo (Nicolás), Cacho (José), Martínez (Esteban), Alonso (Pedro), Martínez (Eugenio), Blasco Benito (José), Casado (Dámaso), Jimenez (Federico), Val (Pedro de), Alonso (Victoriano), Borobia (Donato), Núñez (Cecilio), Cacho (Francisco), Alonso (Federico), Beorrome (Fernando), Cacho (Domingo), Laca (Francisco), Calvo (Juan), Jimenez (Eduardo), Vitoria (Anastasio), Rico (Carlos del), Vitoria (Cándido), Abad (Manuel), Cacho (Pedro), Ruiz

(Juan), Abán (Pelayo) y los propagandistas. Durante el banquete reinó gran entusiasmo. Al final don Anastasio Vitoria, pronunció pocas, pero elocuentísimas palabras de afecto para los propagandistas y de entusiasmo inimitable para la causa defendida por la Junta. Terminé respondiendo de la cooperación de sus paisanos.

Le dió las gracias en nombre de sus compañeros el señor Posada.

La Junta local
Se constituyó la Junta de defensa local bajo la presidencia del señor Alcalde D. Andrés Gómez, siendo vocales los señores D. Pedro Casado, D. Cecilio Núñez, D. Federico Jiménez Sierra, D. Ezequiel Tudela, D. Manuel Abad, D. José Cacho, D. Anastasio Vitoria, D. Pedro Val y D. Joaquín Cereceda.

El regreso.
En la parada del coche, un compacto grupo de queridos amigos, esperaba la llegada de los propagandistas. Fuertes apretones de manos refrendaron el compromiso contraído para la defensa de los intereses provinciales. Y partió el coche.

CORRESPONSAL

GRATITUD

Para Noviercas, Olvega y Agreda.

Deber ineludible para mí, es consignar mi agradecimiento y el de mi compañero señor Posada, para todos los vecinos de Noviercas y Olvega. En ambos pueblos se nos ha colmado de atenciones, en las que, si algo había pequeño eran las personas que las recibían.

En Noviercas, el secretario del Ayuntamiento D. Aureliano Celorio, D. Toribio Aguado, agricultor propietario y D. Eusebio Cacho, comerciante, con sus familias, han rivalizado en agasjarnos, hasta el punto de que no bastará nuestro agradecimiento para saldar la deuda contraída.

En Olvega, D. José Martínez, alcalde, siguiendo el camino emprendido por el pueblo de Noviercas, se excedió en atenciones, no separándose un momento de nuestro lado y haciéndonos objeto de inolvidables agasajos.

Lo dicho de Noviercas y Olvega, es aplicable a Agreda; pero en progresión ascendente. Nuestro querido paisano D. José Cacho, secretario del Ayuntamiento, desplegando actividad envidiable, tenía todo dispuesto, sin que faltase el menor detalle. Todos los actos se han realizado obedeciendo a un programa preconcibido, y el resultado ha sido espléndido en gracia a la inteligencia de los organizadores.

Recuerdo especial he de dedicar a don Pedro Casado, comerciante de la villa, para quien han sido casi todas las molestias. En su casa nos hospedamos y fuimos atendidos con el cariño y la delicadeza, patrimonio de dicho señor y su distinguida esposa, é hijo.

Nada valen las palabras para corresponder a las exquisitas atenciones de la familia del señor Casado, nuestro deseo sería hallarnos en situación de contestar con hechos que, aun poniendo toda nuestra voluntad, siempre se verían empujados.

Del pueblo, de las distinguidas personalidades sólo diremos que han fraternizado con nosotros y a todos les quedamos obligados.

En Agreda han compartido con nosotros las atenciones los señores Cacho y Llorente.

BENITO ARTIGAS.

En Almazán.

Antes del mitin.

En el tren de las diez de la mañana del día 8, llegó la Comisión de la Junta de defensa provincial, que fué recibida en la estación por distinguidas personalidades de la localidad y una comisión del Ayuntamiento admanantino, que cumplía un acuerdo tomado en la sesión del día 5 al adherirse por unanimidad al programa de la Junta.

A continuación circularon por Almazán, hoy impresas, convocando al mitin que había de celebrarse a las siete de la tarde en el local del antiguo teatro, notándose en el público unánime deseo de asistir al acto y especial interés por ver a los propagandistas, cuya fama de oradores elocuentes y de reconocida competencia, es de todos conocida. A petición de numerosos vecinos de los pueblos inmediatos y para que pudieran regresar a sus casas en el mismo día, hubo necesidad de cambiar la hora anunciada, por la de las 5 de la tarde.

El acto.
Algún tiempo antes de la hora anunciada, afluan al local destinado animados y variados grupos; formados por personalidades de gran prestigio en Almazán, la mayoría de los primeros contribuyentes, numerosos labradores, bastantes mujeres y numerosos vecinos de Coscurita, Taroda, Frechilla, Barca, Cobertelada, Lodares, Cobarrubias, Almantiga, Bahuncar, Viana, Mohux, Perdices, Nepas, Borjabad, Nalay, Matamala, Centenera de Andalu, Villalba, La Milana, Fuentelcarro, Tejerizas y otros pueblos de la comarca que no podemos recordar.

Al comenzar el mitin ofrecía la sala animado aspecto. Butacas y gradas estaban materialmente atestadas, agolpándose el público que no había podido ganar asiento, allí donde encontraba espacio para permanecer de pie, pudiendo calcularse en más de 600 personas, las que se hallaban reunidas en el espacio local.

Ocupa la presidencia el concejal síndico don Segundo Zapatero, colocándose a uno y otro lado los individuos de la Comisión de la Junta de Defensa señores González de Gregorio, Gradados y Martínez de Azagra y a continuación los concejales don Tomás Viejo, don Ruperto Sanz y don Benito Torrubia.

El presidente señor Zapatero, con fácil palabra, expone el objeto de la convocatoria, presenta a los oradores saludándoles en nombre de Almazán y concede la palabra al señor Azagra.

Eduardo Martínez de Azagra
Empieza saludando al pueblo de Almazán, donde ha nacido, tiene su familia é intereses y ha pasado su infancia estudiando las primeras letras con el veterano maestro señor Castellanos, que asiste al mitin.

En brillantes párrafos habla de la constitución en Soria de la Junta de Defensa provincial que dice está formada por personalidades de todos los partidos, que se aprestan a la lucha para defender los intereses de toda la provincia, sin que les guíe otros fines bastardos.

Habla después de la precaria situación de los labradores de nuestra región, mártires del trabajo y, con elocuencia arrebatadora que arranca estruendos aplausos al auditorio, hace un llamamiento a los representantes en

Cortes para que prescindiendo de sus compromisos políticos, presenten y defiendan leyes protectoras de la agricultura, si quieren conservar la confianza y el voto de sus electores.

Hace un ligero estudio del programa de la Junta de Defensa, extendiéndose en la cuestión de montes, defendiendo con singular habilidad y argumentos irrefutables, la necesidad de que los montes pasen a ser propiedad de los pueblos, para que estos se vean libres de la odiosa tutela del Estado. Ante esta afirmación, que lleva el convencimiento al público de la capital importancia de las reformas forestales que pide la Junta de defensa, aumentase extraordinariamente el entusiasmo de la multitud que interrumpe al orador con verdaderas aclamaciones.

Termina su hermoso discurso, mostrándose dispuesto para afrontar el fracaso, que no espera por la bondad de la causa de este movimiento regional y que no teme tampoco confiado en que la justicia sería reconocida en una página de la historia.

Aurelio González de Gregorio

Apenas apagados los aplausos unánimes con que fué premiada la meritisima labor realizada en su peroración por el señor Azagra, se levanta a hablar nuestro ilustre paisano señor González de Gregorio, a quien había gran interés en escuchar, esperando oír una verdadera conferencia llena de doctrina, acerca de los diversos puntos que abarca el programa de la Junta de defensa.

Orador frío, sereno, reposado, enemigo de los efectismos que buscan el aplauso, pero enérgico y contundente en la argumentación, procura llevar el convencimiento a los que le escuchan.

Comenzó felicitándose por haber sido comisionado por la Junta de Defensa para exponer su programa en Almazán, y con envidiable belleza en el estilo y cuidadoso método de exposición, trazó con mano maestra el desconocido cuadro que ofrece la agricultura en nuestro país por el retraso en que se encuentra sumida y la falta de protección de los poderes públicos.

Conocedor, como pocos, del problema agrícola, por haber dedicado a él todos sus afanes, continuó exponiendo las causas que impiden el cultivo del campo en condiciones de rendimiento, para que el labrador pueda cubrir sus necesidades, y bien pronto se penetró el auditorio de la certeza de sus afirmaciones y de la necesidad de recabar de los gobiernos aquellas medidas que juzga el orador salvadoras de la deplorable situación de la agricultura.

Entra de lleno en la cuestión arancelaria y, en párrafos que sentimos no poder copiar literalmente, pone de manifiesto el favoritismo que disfrutaban determinadas comarcas españolas que nos imponen el consumo de sus productos, a pesar de resultarnos caros y no de la mejor calidad, en contraposición de lo que sucede en Castilla, cuyos productos no alcanzan buen precio porque el régimen arancelario que disfrutamos favorece la entrada de otros similares del extranjero, dándose el caso, entre otros, de que nosotros no podamos llevar nuestra madera allí donde nos venden otros artículos que necesariamente hemos de comprarlos. Por estas razones solicita un régimen arancelario equitativo, de justicia, igual para todos, a fin de que no resulte favorecida la industria y producción de Cataluña y otras regiones y postergada la agricultura y los productos de Castilla.

Habla de los fines que persigue la Junta de defensa, demostrando que ha nacido de la coincidencia de diversas personalidades amantes del engrandecimiento de toda la provincia, sin que su propaganda tenga otro objeto que unir a todos para el logro de las aspiraciones regionales, que cree llegarán a ser nacionales, puesto que, no tardando, ha de imponerse el programa de la Junta de defensa provincial.

Se congratula de la cooperación del Ayuntamiento de Almazán y termina solicitando el concurso de todos para la obra de regeneración que se intenta, siendo acogidas sus últimas palabras con grandes aplausos que se prolongan largo rato.

Mariano Granados
Al levantarse a hablar es saludado como los demás oradores, por estruendosa salva de aplausos. Saluda también al pueblo de Almazán, de cuyo concurso no duda un solo momento, y con elegante y sugestiva palabra, que cautiva a los oyentes, dice que la Junta no irá a los poderes públicos a reclamar migajas del festín, sino a pedir justicia.

Se ocupa con preferencia de la reforma de la legislación forestal, que cree de urgencia para que los montes pasen a manos de sus verdaderos dueños, los pueblos que los compraron a buen precio y los ganaron con su sangre en las guerras de la reconquista. Se muestra indignado de la tutela del Estado que impone a los alcaldes el veto de un capataz de cultivo, negándoles personalidad para intervenir como dueños de lo que les pertenece.

Tiene frases duras de gran elocuencia, al ocuparse de las leyes desamortizadas, que arrebataron a los pueblos los bienes de propios, dándoles láminas, cuyas rentas no pueden cobrar sin recurrir a terceras personas que hacen las liquidaciones reservándose un tanto por ciento elevadísimo.

Canta un himno a la patria grande, pero dedica todo su amor a la patria chica, considerándola el pedazo de tierra donde nacemos y nos enseñan a adorar a Dios y bendecir la madre que nos trae al mundo derramando sus lágrimas.

Pide sean atendidos los servicios como en las demás provincias, ya que Soria paga religiosamente todos los tributos. Demuestra, especialmente, las deficiencias en la enseñanza a pesar de ser la única provincia que nada debe por este concepto, en medio de su pobreza.

Da fin a su discurso, frecuentemente interrumpido por las aplausos del público, diciendo que no debe luchar contra las personas, sino contra los privilegios, las injusticias, procurando el engrandecimiento y prosperidad de nuestra provincia. (Gran ovación).

Antonio García Fernández
Pide la palabra y habla brevemente para adherirse al programa expuesto por los oradores, ofreciendo su cooperación.

El mitin termina en medio del mayor entusiasmo, dándose vivas a Soria é Almazán y a España, que son contestados calurosamente.

A la salida.
Terminado el acto, se trasladaron los señores de la comisión acompañados de algunos amigos a la Casa consistorial donde fueron ob-

sequiados espléndidamente en el salón de sesiones, por los concejales que habían asistido al mitin en representación del Ayuntamiento admanantino.

Impresión.
Todos los que han asistido al mitin celebrado lo consideran de un éxito colosal, que excede a los cálculos hechos, creyéndose que de la importancia que ha tenido, será de saludables efectos para despertar energías adormecidas en brazos del pesimismo.

A. R.

En Deza.

Las circunstancias especiales en que yo llegué a Deza, sólo y con algunas horas de retraso con respecto a mis compañeros señores Morales y las Heras, me impidieron presenciar la cariñosa acogida que había tenido el grueso de la Comisión de propaganda.

La víspera había tenido que salir a galope a Almenar en donde un obrero de la fábrica de harinas había sufrido serio contratiempo. El brazo derecho había sido arrancado del tronco por el brutal tiron de una correa y era preciso operarlo inmediatamente.

Por fortuna en Gómara y Almenar encontré amigos cariñosos é ilustrados que secundaron admirablemente mis órdenes y que pusieron a contribución sus conocimientos y sentimientos caritativos para el bien del enfermo.

Sirvan estas líneas de recuerdo cariñoso a mis amigos don Conceso Lafuente y don Jacinto M. Alonso, a cuya cooperación debo el haber podido operar al herido.

Vaya también mi recuerdo cariñoso al simpático don Mariano, ilustrado profesor veterinario de Almenar que trajo al acto quirúrgico su abnegación y sus conocimientos. A todos debo expresar mi gratitud ya que separado de mi centro y sin instrumentos, pude operar con asepsia rigurosísima, y en condiciones que nada tenían que envidiar a la clínica mejor montada. Ilustración, severidad, disciplina rigurosísima, limpieza ideal, todas las condiciones de la cirugía moderna las encontré en el modesto pueblo dando un *mentis* a los que creen que la ciencia se halla sólo en las capitales y grandes centros.

En Deza.
Es este un pueblo grande situado en una zona rica. Su vega hermosa y bien cultivada demuestra lo que puede el trabajo. En Deza hay canteras de mármol inexploradas por falta de vías de comunicación y según noticias é indicios hay minerales muy apreciados.

Los habitantes han sido calumniados. Es cierto que ha habido crímenes en Deza, pero también es cierto que se han callado las buenas cualidades de sus habitantes. En Deza no hay tabernas. El pueblo es laborioso hasta la exageración y sumamente cariñoso con el forastero. La hospitalidad es allí franca y noble. Repito que no me refiero al recibimiento y obsequios por nosotros recibidos, no, son notas de carácter general, sin más objeto que combatir un concepto injusto.

De los obsequios a los comisionados no quiero hablar. Deza es tan hospitalario que, al hablar de las atenciones recibidas y expresar nuestra gratitud, aquel pueblo bravo, noble y valiente había de molestarse. Allí la hospitalidad se da porque sí, porque sale del alma, y el dar las gracias es arriesgado. A cada hombre ó pueblo hay que tomarlo como es y Deza, hay que tomarlo así: como un pueblo noble, franco, hospitalario y poco amigo de retórica; para ellos la verdad sin rodeos y sin circunloquios es lo que más agrada.

El mitin.
Se celebró en la escuela y hubo numerosa concurrencia que llenaba el espacio local. Parte del público no pudo penetrar y a pesar de esto ni una voz se escuchó; el pueblo silencioso, grave, oyó religiosamente a los oradores y, josa nunca oída en Deza, hubo aplausos para todos. Aquellos aplausos los llevaremos grabados en el alma; porque expresaban la adhesión sin reservas a nuestras ideas. Deza convencido, no volverá la espalda; Deza no retrocederá.

Al terminar, fuimos espléndidamente obsequiados por el municipio, así como las numerosas comisiones de los pueblos comarcanos. Ayer salimos siendo despedidos por numerosa comisión presidida por el Alcalde y tras un viaje feliz llegamos a Soria en donde trazo al vuelo estas notas, que me pide mi buen amigo Artigas.

M. IÑIGUEZ.

El progreso de los pueblos. UNA CARTA

Sr. D. José María Palacio.

Mi querido amigo: Me invita usted a que le diga algo, acerca de lo mucho que se podría hacer aprovechando las aguas del río Duro.

Accedo gustosísimo a su ruego y sería gran descortesía no contestarle, por dos razones: la primera, porque me obliga la amistad, y la segunda, por el interés que en los momentos actuales inspira la llamada política hidráulica que tantos beneficios ha de reportar.

En esta provincia, discurre el Duero con excasísima pendiente, á veces parece un canal, y, por lo tanto, son pocos los aprovechamientos industriales que del mismo se derivan, pues todo se reduce á unos cuantos saltos de más ó menos fuerza, para el establecimiento de industrias harineras en su mayor parte, que á la vez se destinan algunos a proporcionar luz eléctrica a los pueblos inmediatos.

Lo mismo ocurre con sus afluentes. De manera, que no podemos aspirar a conseguir cientos de caballos, porque tal empresa, costaría grandes sacrificios pecunarios, que no responderían al objeto que se habían de destinar.

Ahora bien, esta provincia es esencialmente agrícola, y no debe mirarse con indiferencia que las aguas se destinen a engrosarlos mares, sin que antes hayan contribuido a producir los beneficios inmensos que de talelemento se desprenden, y á todo trance, se debe procurar inculcar en el ánimo de los pueblos que, unidos cuantos terratenientes poseen fincas en los valles y

constituyéndose en asociaciones, imiten el ejemplo de los que le sirvieron á usted para llamar progreso de los pueblos.

Conozco las dificultades de tal empresa, sobre todo en esta provincia, donde tan dividida está la propiedad; pero penetrados de su importancia, cuantos sacrificios se hagan, son pequeños; sobre todo, si unidos persisten la realización de lo que pudieran llamar fuente de riqueza.

El ejemplo cunde, amigo Palacio; en estos momentos son varios los pueblos que, dirigidos por personas ilustradas, pretenden derivar aguas para el riego, no solo del Duero, sino de pequeñas corrientes, porque se dan cuenta de que, es verdaderamente doloroso, que el primer elemento para la agricultura atraviese extensas vegas y se vayan a perder en el vacío.

Todos debemos ayudar a tal empresa, y, aunque mis fuerzas son pequeñas, desde luego están á disposición de la prosperidad de mi provincia.

Le quiere su buen amigo
PABLO ROMERO.

**
Agradecemos como se merece la atención de nuestro querido amigo D. Pablo Romero, y nos congratula haber expuesto una idea que encuentra patrocinadores de calidad.

A su completo desarrollo, pueden contribuir cuantos sientan anhelos de engrandecimiento para nuestra querida provincia.

En ese sentido, están siempre abiertas nuestras columnas á la opinión de todos los sorianos de buena voluntad.

Almarza.
—Puedo decirse que el sábado fué el primer día de mercado, después de hecha la recolección. Esta, en algunos de estos pueblos, no ha pasado de regular. En Cubo de la Sierra, Segoviela y Matute han sido de los más afortunados, si bien en éste último se apedrearon los tardíos en las últimas tronadas.

—Ha dejado de existir doña María Lardad Calvo, á los 73 años de edad, madre de doña Petra Pascual y abuela de don Manuel Benítez de Lugo. Verificado el entierro, fué una verdadera manifestación de duelo, dando á los pobres limosna en pan y á muchos una peseta, igualmente que á los niños y niñas que han asistido. A su desconsolada hija, nieto y demás familia enviamos nuestro más sincero pésame. (E. P. D.)—El corresponsal.

¿ADÓNDE VAMOS?
La cuestión de Marruecos, muy peligrosa de suyo desde hace mucho tiempo, ha tomado un nuevo y forzoso rumbo con la proclamación de Muley Hafid.

Este nuevo sultán triunfó en los campos de batalla, y arrebató un trono á su hermano Abd-el-Aziz, que por falta de prudencia y de tacto se dejó perder, aunque pesara mucho á la protección que Francia dispensaba al emperador aficionado á los sports europeos.

Ya ha sido remitida á nuestro embajador en París, señor León y Castillo, la contestación de España al proyecto de nota de Francia, sobre las condiciones en que las dos naciones han de proponer juntamente á las demás potencias firmantes del acta de Algeciras, el reconocimiento de Muley Hafid.

En lo esencial de esa nota, es decir, en señalar el camino por donde Hafid debe acercarse á las potencias, España se muestra conforme en lo propuesto por Francia.

Esto ha producido gran contentamiento en los miembros del Gabinete Clemenceau, y, muy pronto, se reunirán en Consejo para replicar ó aprobar los reparos puestos á la nota, *amistosamente*, por nuestro Gobierno.

Aun en el caso de disconformidad del Gobierno francés, el envío de la nota á las potencias no se hará esperar.

Y vendrá, después, el reconocimiento legítimo, por parte de las potencias para que Hafid sea el supremo magistrado en el país de Islam.

Mirada esa intromisión de Europa desde el punto de vista del derecho, no deja de carecer de justificación.

La soberanía del sultán reinante en el imperio del Mogreb, ha sido proclamada en las más importantes poblaciones de su territorio.

Y según el parecer de unos cuantos gobiernos Europeos, no puede consolidarse ese trono, si á ello no prestan su aquiescencia.

Es claro que Hafid, cuenta ya con la voluntad del Magdzen, con el apoyo de los notables, y, sobre todo, con un gran número de partidarios entre los hijos del Profeta.

¿Que puede importarle, pues, la conformidad ó disconformidad de Europa para continuar en su trono?

Eso, en cualquier caso, podría ser una fórmula usada por la diplomacia; en la cuestión de Marruecos, significa un trámite corriente para ir acallando grandes ambiciones en pugna.

Ahora bien, si las potencias firmantes del acta de Algeciras, reconocen el derecho de Hafid á ocupar el solio de Marruecos, el nuevo sultán, aceptará el compromiso adquirido por su hermano Abd-el-Aziz, ó será una estratagemas de habil político?

Vislumbrar lo que pueda suceder es demasiado enigmático y no estamos en tiempos de hacer profecías.

Hay que tener en cuenta que Abd-el-Aziz, era para muchos de sus súbditos el *Príncipe renegado* y el emperador convertido á los europeos.

Tales tendencias y aleccionado por Francia, le han llevado á la derrota de Marrakech?

Hafid, enarboló la bandera contraria y ha vencido.

Ha de ser conveniente para él, pactar con las naciones europeas para una civilización imposible en los habitantes de su imperio? Desde luego que no.

Y, entonces, será de ver el papel reservado á las potencias signatarias y el valor de papel mojado que está reservado á la célebre acta.

Lo peor es que, á Francia y España corresponde el papel más activo en ese compromiso, y, por lo pronto, nos contentamos con ir *absolutamente de acuerdo* con lo propuesto por nuestros vecinos amigos.

Menos mal, si por fin no salimos los peor librados, porque el hierro está candente hace mucho tiempo y no hay quien lo coja.

Y, en tanto, Alemania, sigue en extremada expectación y sin perder detalle.

Canciones íntimas.

Vuelvo á tí.
Por un amor, al fin, como otros tantos, infiel te abandoné, bella Poesía... Yo busqué en los amores la alegría, creyendo hallar en tí sólo quebrantos.

Mas ¡ay!, que *aquel amor* no tuvo encantos como en sueños forjó mi fantasía, porque al primer albor que sonreía trocó el placer, la ingratitude en llantos.

Hoy vuelvo á tí otra vez, poesía amada; pues tú, menos infiel que *aquella amada*, tienes más corazón para mi empeño.

Que la pena, el dolor y la amargura, sólo tienen su triste sepultura en el amor que, al fin, lo forjó un sueño.

Elruiseñor.
Cantó en la selva azul, lleno de amores, himnos de libertad y de alegría, y al poblar los espacios de armonía, abrieron su botón todas las flores.

De su trinar, de mágicos primores hizo el ritmo ideal de poesía, y copiaron su dulce melodía, libre y feliz, los pájaros cantores.

Hoy que en la jaula, por tu mano preso, vive sin libertad, con más exceso rima el primer de notas de su encanto, que es argentina escala de dulzura... ¡Porque hoy canta el amor de tu hermosura, que es la canción sublime de su canto.

Gloria.
Luché con hondo amor, siendo muy niño, por la gloria ideal de la poesía... y en mis sueños de loca fantasía consagré á mi ilusión todo el cariño.

Fué como aliento del vivir que añoro, fué como juventud que sonreía, y fué un albor, donde festona el día la placidez mas blanca que el armiño.

Cuando te conocí, por adorarte loco y lleno de amor, quise brindarte la victoria accesible de mis flores, ci go ante tu deidad que me extasiaba... ¡Y desprecié la gloria que anhelaba, por la gloria feliz de tus amores!

C. Y J. GIMÉNEZ DE CISNEROS. (CRASSO Y LETOEA).

Tinta fresca.

Las que saben amar, por P. Maël, con notables ilustraciones de Ortega Hernández.

La *Novela de Ahora*, ha publicado este hermoso libro, que es un bello cuadro de familia, en el cual dos muchachos enamorados batallan con gentil denuedo para conseguir su ideal, contrariados por una madre presumida y casquivana empeñada en cazar á toda costa principales rusos para sus niñas.

30 céntimos número. Mes 1, 25 pesetas. Año 15 pesetas. Administración, calle de Valencia, número 28. Madrid.

Yanguas.

Después de haber pasado una temporada en esta villa, han salido para Madrid, el oficial primero del ministerio de Gracia y Justicia, D. Pablo Gaspar y su hermano D. Javier con su señora é hijos; para Logroño, D. Luis Gaspar, secretario de la Audiencia, y para Bilbao y San Sebastian, los jóvenes hermanos Rodrigo y Gloria de Rodrigo.

Feliz viaje.—El corresponsal.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

En el vecino pueblo de Cervón falleció días pasados un hombre desconocido, sin que de las indagaciones practicadas, haya podido obtenerse más resultado que el de la versión pública, que dice se llamaba Bernardino y era vecino de La Alameda.

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de contribuciones de la zona de Castilruiz don José Fernández Puentes, vecino de Pozzalmuro.

El día 17 del actual, y hora de las ocho de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial el sorteo de decimas que ha de fijar definitivamente la parte correspondiente á cada pueblo del cupo que se señala á esta provincia para el reemplazo del Ejército del año actual.

Desde 1.º de Octubre próximo se hallarán vacantes las plazas de Inspector de carnes y Veterinario de Arcos y Somaén; la primera con el sueldo anual de 25 pesetas, y la segunda con la que el electo convenga con los días del ganado mayor del partido. Existe la probabilidad de que se agreguen los pueblos de Montuenga y Aguilar de Montuenga. Las solicitudes se admiten por espacio de 15 días.

En las inmediaciones del puente del río Ablón, término municipal de Torreblacos, ha sido encontrado el cadáver de la joven de 25 años, de dicho pueblo, Casilda Origen Aldia.

Reconocido el cadáver, no se le apreció lesión alguna, por lo que se cree se trata de un suicidio, ignorándose las causas que lo motivaron.

El juzgado instruye diligencias. Al vecino de Tera, Saturnino Pinilla, le ha sido devuelta la escopeta que la Guardia civil le retuvo el día 6 del actual, en atención a que tenía expedida la licencia y no había llegado aún a su poder.

Probablemente se reunirá mañana la Junta de defensa interina. De la reunión acaso surja el acuerdo de dar algunos mítines en el distrito de Soria antes del día 20, aparte de los que están anunciados para Arcos, Medina, Yanguas y San Pedro Manrique.

BIBLIOTECA "CALLEJA". Lujosos tomos de novelas de celebrados autores. Véndense a 80 céntimos en todos los sitios. A 60 céntimos en el establecimiento de TIERRA SORIANA.

Como presuntos autores de la muerte de 8 pollos, que dejaron después en la tapa de un corral, han sido detenidos los jóvenes de San Esteban Mariano Herrera y Pedro Esteban Delgado.

Merced de hoy. Trigo puro, fanega, 11 pesetas; común, 10; centeno, 9; cebada lailla, 8,25; caballar, 7,50; yeros, 10,25; avena, 5,25.

Ha estado en Almazán el distinguido propietario agricultor de Guadalajara D. Angel Campos, que tantos amigos tiene entre nosotros.

Sentimos que sus quehaceres le hayan impedido venir a Soria como eran sus deseos.

Instrucción pública. El Ilmo. señor Rector de este distrito universitario, ha resuelto declarar suspenso de empleo y medio sueldo, al maestro propietario de Alentisque D. Pedro M. Martín Latorre, por haberse ausentado del pueblo sin autorización alguna y considerado como abandono de destino, autorizando además a la Junta provincial de Instrucción pública para el nombramiento de maestro sustituto que se encargue de la enseñanza de dicha escuela.

Por virtud de segundas propuestas se han hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad, a saber: D. Leoncio Carro, para la escuela de Cuevas de Ayllon; D. Natividad Pérez, para la de Sotillo de Caracena; y D. Leonor Izquierdo, para la de Rabanera del Campo, todas dotadas con 500 pesetas y emolumentos legales.

La Junta provincial de Zaragoza ha publicado una importante circular, recordando a los Alcaldes de dicha provincia el cumplimiento de las reglas siguientes:

1.ª Que con arreglo a la ley de Instrucción pública, la enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles, cuya enseñanza se da gratuitamente a los niños en las escuelas oficiales.

2.ª Que la misma ley en su artículo 8.º castiga con una multa de 2 a 20 reales a los padres y tutores que no envíen a las escuelas a sus hijos y pupilos, a no ser que les proporcionen suficiente instrucción en sus casas, ó establecimiento particular.

3.ª Que los padres tienen respecto de sus hijos no emancipados, el deber de alimentarlos, tenerlos en su compañía y educarlos e instruirlos con arreglo a su fortuna (art. 115 del Código civil).

Y por último, que el código penal en su artículo 603, apartados 5.º y 6.º con la pena de quince días de arresto y reprobación a los padres de familia que abandonasen sus hijos, no procurándoles la educación que requiere su clase y sus facultades permitan, y a los tutores curados, ó encargados de un menor de quince años que desobedeciesen los preceptos sobre instrucción primaria obligatoria ó abandonen el cuidado de su persona.

Como se ve es digno de elogio el proceder de la indicada junta por el interés decidido que demuestra en pro de la instrucción primaria en aquella provincia.

En la distribución del crédito de 100.000 pesetas para adquisición de nuevo material científico para las cátedras y laboratorios de los Institutos generales y técnicos, ha correspondido al de esta capital 1.100 pesetas.

PAPEL DE SEDA desde 5 céntimos los 2 pliegos. Cartas novedades en forma de telegrama 4.075 pesetas estuche de 50. Librería TIERRA SORIANA

Ha regresado de Torrijos de la Cañada en donde se hallaba en uso de licencia, el Inspector de vigilancia D. Anacloto Velilla, acompañado de su familia. Bien venidos.

Ayer se leyeron las amonestaciones de las señoritas sorianas Marina García, Carmen Gallego y Justina Saenz y los jóvenes D. Juan Anton Pacheco, D. Vicente Salvador y D. Francisco Moreno. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha publicado una circular recomendando el uso exclusivo, y en toda su pureza, del sistema métrico decimal de pesas y medidas.

Por la Guardia civil del puesto de Morón y a instancia del señor Juez municipal de Soliedra, han sido detenidos Ezequiel García García y su hija Andrea García, por suponerles envenenadores de las caballerías de dicho pueblo.

Según el parte remitido al Gobierno civil, hace unos 15 meses que los casos de muerte repentina en las caballerías se suceden con bastante frecuencia sin que pudieran conocerse las causas, hasta que observaron que esto sucedía momentos después de que los detenidos se retiraban de las proximidades de los animales atacados.

Las averiguaciones practicadas dieron por resultado encontrar en el domicilio del supuesto criminal, siete frascos de drogas medicinales y un paquete de polvos blancos, con lo cual se cree practicaba sus fechorías.

Como cómplice en el asunto, también ha sido detenido Baltasar García, hermano del anterior.

Como verán los lectores, en otro lugar del periódico, no pudo asistir al mitin de Agreda —por hallarse enfermo— D. Benito Ruiz Zalabardo. Es muy posible que nos ocupemos con alguna detención de la enfermedad del señor Ruiz, y de las intromisiones y enemigas censurables de alguien que goza de una popularidad dudosa.

No es la mejor labor la de zapa y bien pudiera ser que nos viéramos obligados a iluminar con la linterna de nuestra sinceridad a los que trabajan en la sombra.

Don Sotero Llorente que, de regreso de San Sebastián, se hallaba en Agreda, tomó parte en el mitin, como habrán visto nuestros lectores.

Nuestro Corresponsal de Agreda, debido a premura de tiempo para redactar la información, ha dejado de consignar que al mitin concurren nutridas representaciones de todos los pueblos comarcanos.

Algunos de ellos, como Muro de Agreda, han constituido ya la Junta de Defensa local.

Terminadas las vacaciones veraniegas, esta noche marcha a Zaragoza para desde allí ir a Madrid, a reanudar sus tareas de preparador químico en la Moncloa, nuestro particular amigo y paisano D. Román Herrero de la Orden.

En el rápido ha marchado a Madrid el exdiputado a Cortes D. Julio Seguí. Buen viaje.

La Mallona. Ha fallecido Jenaro González Soria que por espacio de 30 años, ha desempeñado la cartaría de este pueblo.

Reciba su familia nuestro pésame. Ha terminado la recolección de cereales, que ha sido regular; la de patata será mala por la escasez de agua.

En breve contraerá matrimonio el hijo del peaton de este pueblo a Nodalo y otros, Ciriaco Soria Soria, con la joven Florentina Lopez, hija del juez municipal.—El corresponsal.

Por telégrafo (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Madrid 10 (9'5).

No hay crisis.—Bustillo a Luchón.—Maura a Santander.

De momento ha quedado conjurada la crisis que se cernía sobre el gobierno. Se ha encontrado una formulita que lo concilia todo.

El ministro de Hacienda marchará a Luchón, a reponer su quebrantada salud. Si en el plazo de veinte días regresa completamente restablecido, continuará en el ministerio; pero si sigue indispuerto, será sustituido.

El presidente del Consejo ha marchado a Santander. Madrid 10 (9'15).

Banquete a los catalanes.—¿Terrorista detenido?—Reservas.

Informan de Zaragoza que las clases directoras han dado un banquete a la Comisión del ayuntamiento barcelonés que ha ido a visitar la Exposición.

Se ha verificado una detención, a la que se le atribuye grandísima importancia por suponer al detenido complicado con los atentados terroristas.

Se guarda una reserva a prueba de la curiosidad periodística acerca del particular. Madrid 10 (10'45).

Nota firmada.—España lima las asperezas.—Nueva conferencia.

Simultáneamente ha sido firmada por los gobiernos francés y español la nota diplomática relacionada con los sucesos de Marruecos, que ya se ha enviado a las potencias.

Dícese que España ha procurado limar las asperezas que se presentan en tan intrincado asunto.

Se insiste en la nota en que dsbe celebrarse una nueva conferencia. Madrid 10 (12'5).

Premios mayores del sorteo de hoy. En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Sevilla 7.188-Barcelona 8.775-Palma 15.683-Madrid 7.397, 1.621, 13.918, 10.117, 16.119, 3.219, 10.336, 16.765, 10.375, 3.361, 4.078. Madrid 10 (14'15).

Cierva, no habla.—¿A Santander, ó a San Sebastián?

El señor Lacierva, se ha negado en redondo a hablar de la detención de un sospechoso realizada en Zaragoza.

El señor Maura, marchará esta noche, no se sabe aun si a San Sebastián ó a Santander. Ello dependerá de la solución que se dé a un asunto del palpitante actualidad política. ALMODOBAR

Estación meteorológica del Instituto de SORIA Observaciones efectuadas a las nueve de la mañana

Día 9 de Septiembre de 1908. Altura barométrica..... 763.0 Máxima del aire a la sombra..... 29.8 Id. al sol en el vacío..... 35.6 Mínima..... 14.4 Id. con reflector metálico..... 11.4

PSICROMETRO Termómetro seco..... 20.4 Id. húmedo..... 14.2

VIENTO Dirección..... S. O. Clase..... Calma. Recorrido en 24 horas..... 295 Estado del cielo..... Cubierto. Lluvia en 24 horas..... » Agua evaporada en 24 horas..... 3.7

Día 10 de Septiembre de 1908. Altura barométrica..... 760.5 Máxima del aire a la sombra..... 28.6 Id. al sol en el vacío..... 34.2 Mínima..... 13.8 Id. con reflector metálico..... 12.0

PSICROMETRO Termómetro seco..... 14.6 Id. húmedo..... 14.0

VIENTO Dirección..... O. N. O. Clase..... M. Hojo Recorrido en 24 horas..... 225 Estado del cielo..... Lluvia. Lluvia en 24 horas..... 9.1 Agua evaporada en 24 horas..... 4.0

ANUNCIOS

Se vende una casa de tres pisos y con grandes comodidades en la calle de la Zapatería, número 32. Para informarse dirigirse a su dueño, Plaza Mayor, 7.

Leonardo Alonso Berzosa, Nava-Ieno. Fabrica mecánica aserradora.

En mis almacenes podrá encontrar el público grandes surtidos de todas las clases de maderas. Especialidad en entarimado, desde 1'50 pesetas metro cuadrado. 3 m. 1-10.

Se necesita un aprendiz de sastre adelantado. Para informes, dirigirse a don Tomas Millán, Plaza de Santa María, Almazán.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Rayos X.-Electroterapia.-Inhalaciones de ozono, conforme a los ultimos adelantos científicos

ANDRÉS RUIZ GARCÍA ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

El medico director de este CONSULTORIO permanecerá en SORIA los dias 19 y 20 de Septiembre. FERIAI, 9,—pral. Horas de consulta; de 10 a 1 y de 4 a 7.

¡OJO! A precios de liquidación LA EQUIDAD

15, LA EQUIDAD, 15. En este acreditado establecimiento se venden, a precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuti-tilos, jabones de tocador é infinitad de articulos. LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

¡Novedad! Diccionario manual enciclopédico de la Lengua Española por Saturnino Calleja

1.700 páginas, 115 mapas geográficos, 3.127 grabados, 400 retratos, 5 cuadros al cromo. Precio en librerías. 8 pesetas. En TIERRA SORIANA, 6 pesetas.

Andrés Ruiz Médico director del Consultorio y Gabinete de Electroterapia y Rayos X. Establecido en Almazán.

Permanecerá en SORIA los dias 19 y 20 de Septiembre. FERIAI, 9,—pral. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUIN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La Casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y Medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPÓSITOEXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Aceña 1,.—SORIA.

L. Larruga Dentista ESTABLECIDO EN MADRID —León, número 9—

Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos, a las que por sus especiales procedimientos de construcción, ha conseguido dar la más PERFECTA ADAPTACION, SOLIDEZ Y LIGEREZA.

Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte. Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía Dental.

Precios módicos Permanecerá en Soria del 15 al 30 del presente mes, estableciendo su consulta en la Fonda del Comercio, de nueve a una de la tarde. En Almazán del 1 al 15 de Octubre, en la Fonda de Juan Manuel Hermanos, y en Burgo de Osma, del 15 al 31 de Octubre, en la Fonda de Pinilla.

Tip. de "TIERRA SORIANA,"

Adolfo Alvarez MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre en la fonda de D. VICTORIANO DE MARCO. Durante su estancia en Soria, quedan al frente de la Clínica de Valladolid, don Emilio y D. Pablo Alvarado.

BALNEARIO DE Salinillas de Buradón (Alava)

Aguas sulfurosas sódicas, bicarbonatado-cálcicas, salino-alcálicas nitrogenadas.

Indicadísimas en el reumatismo crónico, vias urinarias, aparato digestivo, constituyendo su especialización en todas las afecciones cutáneas, sobre todo en la diátesis herpética y es-crofulosa; donde se ven resultados sorprendentes.

Temporada oficial: del 15 Junio al 30 Septiembre Médico Director, don Jacinto Ortiz Zuazo. Itinerario: Por ferrocarril, a la Estación de San Felices, entre las de Haro y Miranda.

Para pedidos, datos é informes diríjanse a su administrador propietario D. Manuel Tosantos, quien facilitará gratis cuantos datos se deseen.

NOTA.—Los señores sacerdotes que concurran a este Balneario y quieran celebrar en su capilla el Santo Sacrificio de la Misa, se les da estipendio de dos pesetas por cada una.

OTRA.—A los señores médicos que por conocer estas aguas nos honren con sus pedidos, se les remitirán gratis seis botellas.

“LA MADRILENA,” GRAN COMERCIO DE COLONIALES DE Vicente García.

(Sucesor de Nicolás Gomez.) Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

La casa garantiza a su numerosa clientela que habiendo tomado a su cargo en traspaso el acreditado establecimiento de D. Nicolás Gomez, y aumentando sus artículos en coloniales del país y extranjeros; encontrará el público en general que me honre con sus visitas. Chocolates, garbanzos, judías, thé, café, especias, licores, arroces, conservas, embudidos, jabones é infinitad de artículos, con esmero y economía, y servirá a domicilio cuantos encargos se les confíen.

“LA MADRILENA” Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.) Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

NOVELAS POPULARES A 40 céntimos figuran en el catálogo de las casas editoriales.—TIERRA SORIANA las vende a 30 céntimos.

800 EL CURA DE ALDEA

—¡El enseñando esas divinas máximas a los niños!

—La Bondad y el cariño regeneran los corazos. Pero silencio, que va a leer.

Diego continuó después de aquella pequeña pausa su interrumpida lectura.

«Guarda hijo mío, los mandamientos de tu padre, y no olvides la ley de tu madre.

«Cuando andubieses, vayan contigo; cuando durmieres, sean tu guarda, y al despertar habla con ellos.

«Porque su mandato es antorcha, su ley luz, y camino de vida la comprensión de la enseñanza.

«Bienaventurado el hombre que halló la sabiduría y que es rico en prudencia.

«¿Por qué aborrecí la reprensión y no se aquietó mi corazón a la voz de los que me enseñaban?»

EL CURA DE ALDEA 801

dos, cayeron sobre las páginas del libro, humedeciendo el papel.

Gaspar, palpitante el pecho de emoción, y sin cuidarse de que su hijo le viera, sacó la cabeza y parte del cuerpo por el hueco de la ventana, atraído, a pesar suyo, por la lectura de los proverbios.

Su mano temblorosa y febril apretaba sin saberlo el brazo del sacerdote, y éste, enternecido ante aquella escena de paternal reconciliación, derramaba abundantes lágrimas de felicidad.

María con su dulce expresión, con su pálido y encantador semblante, é inmóvil como una estatua se hallaba junto a Gaspar, embelleciendo aquel cuadro que nosotros, creyéndole indescriptible, dejamos a la buena comprensión de nuestros lectores.

Los niños, inmóviles y con la boca abierta, escuchaban la lectura.

Diego, después de enjugar sus ojos, continuó leyendo con temblorosa y agitada voz.

«Las reprensiones suaves quebrantan la ira.

804 EL CURA DE ALDEA

entregados a su deseada reconciliación, acercóse a los niños y les dijo:

—No tengáis miedo, que nadie quiere haceros daño. Ha terminado la lección por hoy: id al peral, coged las peras que queráis, y luego marchaos a vuestras casas.

Los chicos no se hicieron repetir el permiso, y corrieron en tropel en busca del árbol. El mis espigado de ellos con ayuda de sus amigos, se encaramó entre sus ramas, y desde allí fué arrojando la apetecida fruta a sus compañeros.

Algunos minutos después salían del huerto comiendo y guardando peras en los bolsillos.

Volvamos a Gaspar y a su hijo, al lado de los cuales se encontraban ya María y el padre Juan.

¡Llorad! ¡Llorad sin recelo!—les dijo el cura.—Las lágrimas desahogan. ¡Oh! Apuesto cualquier cosa a que la pobre Angela tiene hoy un gran día en el cielo, porque desde allí está mirando vuestra reconciliación.

—Padre mío— repuso Diego.— conozco que he sido un criminal;

804 EL CURA DE ALDEA

Su padre, pues, podía ver sin ser visto.

—Vamos a ver, hijos míos, si sois buenos oyentes. Nuestro querido Diego va a ser hoy el lector, porque yo tengo algo cargada la cabeza— dijo el cura, dirigiéndose a los niños.—Oid, pues, con detenimiento los consejos sagrados que encierra ese libro porque están escritos para vosotros por el sabio Salomón.

Los chicos se apiñaron en los bancos para aproximarse más al lector. El padre Juan cogió el volumen de las manos de Diego, y le abrió por El Libro de los Proverbios.

—Lee aquí, hijo mío—le dijo, señalándole con el dedo la página,— todas cuantas parábolas encuentres marcadas con una cruz al margen, porque son las que he elegido, por creerlas al alcance de la imaginación de los niños.

Y fué a colocarse junto a la ventana, porque de aquel modo Gaspar y él podían hablarse en voz baja.

—¿Qué intenta usted?—le dijo Gaspar aplicando sus labios al oído del cura.

—Ten calma, hijo mío; escucha

EL CURA DE ALDEA 79

—Ten calma, hijo mío; escucha

Tierra Soriana,

Sección de imprenta:
Economía en los precios.
Esmerada en la ejecución de los encargos.

PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS:
Recordatorios, desde 2/50 pesetas el ciento.—Esquelas de defunción, desde 6 pesetas el ciento.—Sobres comerciales, timbrados, desde 4 pesetas el millar.—Papel timbrado comercial, desde 5 pesetas el millar.—Tarjetas de visita, cartulina bristol, desde 80 céntimos; imitación tela, desde 1 peseta el ciento; de fantasía, en cartulina couché, desde 90 céntimos el ciento.—Recetarios médicos, en papel superior, desde 3/50 pesetas los diez cuadernos de diez hojas, talonarios y perforados.—Prospectos comerciales, en octavo, desde 3 pesetas los diez millares.
Rebajas en las grandes tiradas.
Montada esta imprenta con moderno material tipográfico, sus trabajos compiten ventajosamente con los que se realizan en cualquier capital de provincia, y sus precios son más reducidos que los corrientes hasta el día.

Sección de papelería, librería y objetos de escritorio:

En ellas se halla abundante surtido de géneros a precios muy reducidos, porque TIERRA SORIANA profiere los muchos pocos a los pocos muchos.
Papel de barba, desde 5,75 pesetas la resma.—Papel superior, en paquetes de 100 cartas, desde 30 céntimos.—Sobres de oficio doble, que se suelen vender a 0,75 pesetas; a 42 céntimos el ciento. Y, en análogos precios, el mismo número de artículos que no se anuncian.
Limosas, tarjetas de bolsillo y otros artículos de piel, a precios baratos, sin competencia.
Precios más inferiores que en almacenes y los corrientes en Madrid y en todas las grandes capitales de España.
El público se desayunará, por sí, de la superioridad y economía de los géneros que esta empresa ofrece, visitando el establecimiento de TIERRA SORIANA.

La Catalana,

Compañía de seguros contra incendios a prima fija fundada en 1855.—Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad.
CALLE DE CATALUNA, 15, y CORTES, 624
Capital Social 5.000.000.—Reservas y primas 7.654.489,07
Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 3.369,295 pesetas a las Sociedades Mútuas de incendios de Soria y Burgo de Osma.
Comisionado principal en Soria,

Don Alfredo Bardaji

Plaza de Acaña, 16, 3.º

La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.
Esta casa garantiza a su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servicios como ninguna otra de su clase.
Se descuentan los derechos de consumo a todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.
FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes, y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.
BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.
ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.
GRAN COLECCIÓN de telas y oribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavatorios, planchas de vapor, hierro para rejillas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias y fontanías de artículos que no se detallan por no molestar.
Armas de todas clases y artículos de caza.
EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

LA CUBANA
Sebastián Nicolás. (Badajoz)
¿Queréis tomar café selecto? Probad el de mi marca para convenceros de su clase y aroma verdad.
Venta exclusiva en el establecimiento
DE
Antonio Canalejo.
Collado, 47, Soria.

PELUQUERIA ARTÍSTICA É HIGIÉNICA
Desinfección antiséptica
VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS
En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisones, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.
Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nácar, todo en cabello, á precios sumamente económicos.
También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces.
Compra y venta de cabello.
Marqués del Vadillo, 2. Soria

EL GALLO
Emilio Alba. (Badajoz.)
Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, solo una vez probados.
De venta en casa de
Antonio Canalejo.
Collado, 47, Soria.

SOCIEDAD ANÓNIMA
CROS
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO
La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.
Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

EL PRACTICON
Tratado completo de cocina al oleo de todos y aprovechamientos de sobras,
contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de salsas, sopas, potajes, salsas, gusados, netreos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.
APENDICE
que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

ANGEL MURO
Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y) sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.
Encuadrado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas.
Librería de A. Romero, Preciados, 23 Madrid.

¡ROBERTO!
por don Godofredo Escribano
NOVISIMO METODO DE LECTURA
Supera por su brevedad y sencillez a todos los conocidos.
Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

TIERRA SORIANA.
Librería y material de enseñanza.
Gran surtido.—Precios económicos.—Bonificaciones superiores al 15 por 100 de los precios de catálogo á los suscriptores.

Importante
Callicida Piza Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio una peseta. Próximo correo y certificado, 1,30.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositario en Soria, Angel La Calle.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15.

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES FABRICA DE LEGIA LIQUIDA
Premiado con Diploma de medalla de oro. para el colado y saneamiento de la ropa en frío
ALMACEN DE COLONIALES
para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.
PEDRO LLORENTE
ESTUDIOS 2, y COLLADO 21
CURSAL Plaza de Acaña (antes Herradores), 15.—SORIA
DEPOSITO DE ABONOS MINERALES
Gran elaboración de chocolates

TALLER MECANICO DE CARPINTERIA
Nicéforo Hernández
Plaza de Aguirre, 2.—SORIA
En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.
Ensamblajes
Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes ázalo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.
Plaza de Aguirre, 2, Soria.

MATRIMONIOS

Si no fuera mi casa lo conocidísima que es, tanto en España como en el extranjero, tendría que emplear palabras pomposas para demostraros la formalidad, seriedad y reserva de mis operaciones en asuntos matrimoniales, pero mi labor de 20 años de práctica, son la mejor y mayor garantía de mi honradez profesional. Las palabras pomposas se encuentran rebuscando en el diccionario ó en la memoria, pero los años de vida de una casa, han de irse pasando día por día, y así como no hay nada que siendo mentira resista 20 años, del mismo modo es verdad, es lícito y es honrado el negocio que no solamente vive 20 años, sino que cada día va más en auge.
Mi casa está montada á igual ó mayor altura que las infinitas Agencias del extranjero; en mi casa pueden, pues, venir cuantas señoras, señoritas y caballeros deseen contraer matrimonio con formalidad, seriedad y reserva, seguros de que serán atendidos y verán satisfechos sus deseos consiguiendo un rico y ventajoso matrimonio.
Hay muchas señoras y señoritas que teniendo verdaderos deseos de casarse, y muchas también que por su situación especial tienen verdadera necesidad de realizarlo, sin embargo, no se acercan á mi personalmente, ó por carta, temerosas, sin duda, de hacer el ridículo de que se llegue á saber. Lo verdaderamente ridículo es tener esos miramientos, es el suponer que se ha de saber, es el no comprender que mi mayor interés, que mi honradez profesional, consiste en la más absoluta, y la mayor de las tonterías es la de quedarse soltera, pudiendo hacer un rico y ventajoso matrimonio acudiendo á esta casa.
La mujer hacendosa, la doncella con ahorritos, la hija de familia, la viuda con alguna industria ó comercio, la mujer de posición que carece de representación ante el mundo, el artista, el obrero, el empleado, el comerciante, el rentista, el propietario y todos, todos cuantos deseen casarse, deben acudir á mí, en la seguridad de que de esta manera, que es la más positiva y segura encontrarán la verdadera felicidad, que es conseguir un rico y ventajoso matrimonio.
Vengan sin acudiendo trata de asuntos serios, honrados, formal y de conveniencia. Todas se casarán reparos, se á DON FELIPE GIMENEZ, Calvo Asencio, 8, Madrid.

Casa editorial de Antonino Romero

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.
Obras de Don Enrique Pérez Escrich.
ediciones ilustradas con láminas al cromó tiradas á diez colores.
La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadrados con elegantes tapas de tela.
La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadrados con elegantes tapas de tela.
La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadrados con elegantes tapas de tela.
El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11,50 pesetas en rústica, y 15 encuadrados con elegantes tapas.
La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12,50 pesetas en rústica, y 16 encuadrados con elegantes tapas.
El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadrados con elegantes tapas de tela.
Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16,50 pesetas en rústica, y 20 encuadrados con elegantes tapas de tela.
También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.
Desuento del 30 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran en esta Administración.

Encuadración TIERRA SORIANA
A precios económicos, se hacen toda clase de trabajos en rústica, holandesa, tela y piel.
Especialidad en devocionarios y misales.
Ejecución esmerada con maquinaria moderna.
Collado, 9.—SORIA

798 EL CURA DE ALDEA
al joven que un día no doblégame ni aun ante su mismo padre su indomito carácter, y no olvides nunca que la atmósfera que se respira da la salud ó la muerte.
Estas palabras fueron pronunciadas en voz tan baja, que María, que se hallaba junto á Gaspar, apenas las oyó.
Diego, después de recorrer ligeramente las parábolas anotadas por el cura, llamó al orden á los niños, y comenzó la lectura con voz clara y sencilla entonación (1).
«Proverbios de Salomón, hijo de David, rey de Israel.»
«Para aprender palabras de prudencia y recibir equidad de doctrina, justicia, juicio y equidad, oyendolas al sabio, más sabio será.»
«Hijo, no olvides ni leer, y guar-

803 EL CURA DE ALDEA
Y diciéndolo esto, saltó desde la ventana al huerto, sin reparar en el cura, que estuvo en grave riesgo de ser derribado.
Un segundo después padre á hijo se hallaban abrazados, confundiendo sus lágrimas y sus gemidos.
El anciano sacerdote, apoyado en la tapia, con las manos plegadas en acción de gracias, inmóvil y conmovido de felicidad, contemplaba aquel cuadro como el hombre que, después de fatigas y desvelos sin cuento, mira terminada su obra.
En cuanto á los niños, al ver saltar por la ventana, desafiadamente á un hombre, y al reconocer en aquel hombre al señor alcalde, cuya reputación de mal genio era proverbial en el pueblo, temerosos de que allí se repartieran algunos cachetes, se pusieron en precipitada fuga, reuniéndose todos junto á la puerta del huerto, en cuyo sitio comenzaron á deliberar si sería prudente permanecer allí ó echar á correr á sus casas.
Afortunadamente, el cura se apercibió de su pánico, y dejando por un momento al padre y al hijo

802 EL CURA DE ALDEA
«Las palabras duras excitan el furor.»
La mano de Gaspar oprimió con doble fuerza y con un movimiento nervioso el brazo del sacerdote, y éste le demostró con una mirada que había comprendido su estremecimiento.
Diego siguió leyendo:
«Corona de los viejos son los hijos de sus hijos, y gloria de los hijos los padres de ellos.»
El joven no pudo continuar. El libro se le cayó de las manos, y levantándose á los ojos, se cubrió la cabeza, exclamando:
—¡Padre! ¡Padre mío! ¡Fui un criminal!
Aquel grito, exhalado del alma de un hijo, encontró un eco en el alma de un padre que, como él, sentía por primera vez la voz de la naturaleza rebelarse y vencer al orgullo.
Por eso Gaspar, impulsado por el amor paternal, tanto tiempo apagado en su corazón, exclamó entre sollozos y lágrimas:
—¡Baste! ¡Basta! ¡Hijo mío, ven á mis brazos! ¡Todo lo olvido! ¡Soy tu padre! ¡Soy padre solamente!

801 EL CURA DE ALDEA
da en tu corazón mis preceptos.
«No se aparte de ti la misericordia y la bondad; rodéalas á tu garganta, y cópialas en las tablas de tu corazón.»
«El que vuelve males por bienes, no apartará el mal de su casa.»
«La ira es como el rugido del león. La benevolencia como la gota del rocío.»
«Quien se complace del pobre, da pre-tado á Dios.»
«Busca la ruina quien alza demasiado la portada.»
—¿Y es ese mi hijo?—exclamó al oído del cura Gaspar, mientras Diego volvía algunas hojas del volumen en busca de las acotaciones.
—Sí ese es tu hijo, á quien has de querer, porque Dios te le devuelve regenerado.
no son de los que más necesitan de las sententias, notas del padre Scio, por su bondad cristiana y la consoladora esencia que su lectura derrama en el corazón y en el espíritu de la criatura, suprimimos, á pesar nuestro, las ilustradas notas que ha embellecido el libro de Salomón

(1) Estas parábolas están tomadas de los treinta y cinco capítulos de que se compone el libro de Salomón llamado Los proverbios, según la Vulgata latina, anotada y conforme al sentido de los Santos Padres y expositoris católicos, por el ilustrísimo señor don Felipe Scio de San Miguel, obispo de Segovia. Como los proverbios de que nos hemos aprovechado para este capítulo